



Acta No. 1

TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 7 DE ENERO DE 2019

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los siete días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las once horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

El Señor Alcalde: da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

El Secretario General: Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art. 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día lunes 7 de enero del 2019, a partir de las 11H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Constatación del quórum.

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 32, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 19 de diciembre de 2018.

4.- Análisis y Aprobación de la Programación de las Actividades Culturales y Cívicas de Enero de 2019.

5.- Clausura de la Sesión.

El Señor Alcalde: dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

El Secretario General: se procede a constatar el quórum:

Concejala Maira Aguilar, **presente**;

Vicealcalde Jhoon Correa, **presente**;

Concejal Carlos Gaibor, **presente**;

Concejala Maritza Buitrón, **presente**;

Concejal Armando Mena, **presente**;

Alcalde Fabrisio Ambuludí, **presente**;

Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente sesión;

El Señor Alcalde: siguiente punto del orden del día;

Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

El Señor Alcalde: señoras Concejales, señores Concejales, buenos días, cumpliendo con lo que establece la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal y el COOTAD, se ha convocado a la presente sesión extraordinaria, para tratar los puntos que han sido enunciados; solicitarles que en el desarrollo de la sesión los puntos sean tratados con la altura y con el respecto que nos merecemos todos; con esas palabras queda instalada la presente sesión, siguiente punto del orden del día Señor Secretario;

Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 32, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 19 de diciembre de 2018.

El Señor Alcalde: está a consideración de Ustedes esta acta, si hay alguna observación o alguna corrección para que se la realice, tienen la palabra señores Concejales;

Se le concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa, quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: solamente por más bien ya que se va aprobar el acta donde se trató y se aprobó la denominación del Parque Central, yo quisiera consultar que tiempo se va tomar en poner la denominación, yo tenía esta inquietud, toda vez que ya se colocaron las letras anteriores, pero hasta la fecha no se ha instalado lo que falta ahí, quisiera saber cómo va ese proceso;

El Señor Alcalde: ya está en proceso de contratación, en los próximos días subiremos al sistema de compras públicas y se seguirá con el proceso correspondiente;

Se le concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar, quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: en la página 3 línea 30, dice: "es la primera vez que a pasado" reemplazar por "ha pasado" porque es una palabra que termina en "ado", en la misma línea colocar una coma después de la palabra "sesiones"; en la misma página línea 34, reemplazar la palabra "pero" por "pero"; en la página 4 línea 26 colocar una coma después de la expresión "colores políticos" ahí termina la oración, en la línea 34 de la misma página, igual colocar una coma al final de la denominación "Comisión de Equidad y



1 Género", así mismo en la línea 36 eliminar la silaba "he" que esta después de la palabra "comisión" y
2 colocar una coma después de la palabra "completo" y al final sustituir "ellas" por "ella"; en la línea 48 de la
3 página 6 luego del punto y coma, reemplazar la palabra "hace" por "hacer"; hasta aquí mis observaciones
4 al acta;

5 **El Señor Alcalde:** al no existir más observaciones, señor Secretario proceda con la votación de acuerdo
6 al punto del orden del día;

7 **Secretario General:** se procede con la votación:

8 . Concejala Maira Aguilar, **a favor**;

9 . Vicealcalde Jhoon Correa, **a favor**;

10 . Concejal Carlos Gaibor, **voto salvado**;

11 . Concejala Maritza Buitrón, **a favor**;

12 . Concejal Armando Mena, **a favor**;

13 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor**;

14 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y un (1) voto salvado;

15 **RESOLUCIÓN NRO. 001-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
16 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**
17 **32, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 19**
18 **DE DICIEMBRE DE 2018.**

19 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

20 **Secretario General:** **CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación de la Programación de las Actividades**
21 **Culturales y Cívicas de Enero de 2019.**

22 **El Señor Alcalde:** está a consideración de ustedes este punto señores Concejales, la Comisión Especial
23 conformada para la organización de estas actividades culturales trató la programación remitida por el
24 Director de Responsabilidad Social, la Comisión ha emitido dos informes, ambos favorables, uno de
25 mayoría y el otra de minoría; está a su consideración, tienen la palabra cualquiera de los señores
26 Concejales;

27 **Se le concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa**, quien manifiesta: se convocó a sesión
28 de la Comisión Especial la cual presido, y que estuvo conformada por la compañera Maritza Buitrón y el
29 compañero Armando Mena y también hemos contado con la presencia de los Directores de
30 Responsabilidad Social y Director Administrativo y también nos acompañaron en la sesión el Procurador
31 Sindico y el Secretario General, con la finalidad de que puedan ser absueltas algunas dudas de los
32 compañeros Concejales miembros; es así que siendo esta una fecha cívica muy importante para nuestro
33 cantón, celebramos un año más de cantonización, todos los años se lo ha hecho, este año no vamos a
34 pasar por alto esta fecha tan importante, cumplimos 27 años de cantonización, en donde es importante
35 hacer lo que se ha venido haciendo, realmente resulta corto el tiempo de estas actividades, solo tenemos
36 14 y 15, son dos días de programación, se lo ha analizado con los técnicos ahí presentes, se ha hecho
37 unas recomendaciones que son más de forma realmente; es así que señores Concejales y Alcalde el
38 trabajo de la Comisión está en sus manos, con las recomendaciones que se ha podido realizar; entonces
39 en esta ocasión quiero mocionar para que se apruebe la programación prevista para las actividades
40 culturales del mes de enero, tal y cual está establecido en el documento remitido por el Director de
41 Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación, con las observaciones de la comisión que constan en el
42 informe de mayoría;

43 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena**, quien expresando su saludo a todos
44 los presentes manifiesta: en días anteriores no habíamos reunido la Comisión Especial para el
45 conocimiento de la programación que en esta fecha nos aprestamos a celebra una fecha muy importante,
46 como lo es los 27 años de cantonización de Pedro Vicente Maldonado; una vez conocida la programación
47 el señor presidente de la Comisión, inmediatamente realizó la convocatoria, nos hemos reunido y hemos
48 deliberado con la presencia del Director de Responsabilidad Social, con Sindicatura, con el Director
49 Administrativo, con el Señor Secretario que también estuvo presente; habíamos analizado, nos hemos
50 puesto de acuerdo y hemos coincidido en la mayor parte de la programación y recomendaciones
51 formuladas, nos hemos puesto de acuerdo en lo del desfile cívico, lo de los concursos educativos que
52 ahora tiene una temática distinta a los años anteriores, ahora es Pedro Vicente Maldonado, destino
53 turístico; también nos hemos puesto de acuerdo en lo de la sesión solemne y en el acto nocturno, pero sin
54 embargo, se ha emitido un informe de mayoría y otro de minoría firmado únicamente por mi persona y la
55 señorita Secretaria de Comisiones, en la mayoría de recomendaciones hemos coincidido, pero se ha tenido
56 que elevar este informe de minoría por tres puntos que no nos hemos puesto de acuerdo, que el acto



1 nocturno se lo realice en la intersección de la Av. 29 de junio y calle Elías Escobar con el frente hacia el
2 Banco de Pichincha, esto en vista de que como manifestó también la Concejala Maritza Buitrón el año
3 pasado, en el lugar donde se había realizado el evento nocturno, esto es en la Sala de Eventos, en el
4 Barrio Oñate Ramos, había expuesto que la vez anterior que se realizó estas programaciones, se habían
5 registrado un poco de complicaciones, que apestaba, eso fue el punto en que no nos habíamos puesto de
6 acuerdo, y, también en el punto número 10 que dice que se invierta para el acto social nocturno no más
7 de 20 mil dólares y que para el acto social nocturno se prevea la contratación de artistas de la localidad y
8 de la región; con esos antecedentes yo elevo a moción para que se apruebe con el informe de mayoría;
9 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada por el Concejal Armando Mena, la moción tiene
10 respaldo?; el Concejal Carlos Gaibor apoya la moción;
11 **Se le concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar,** quien manifiesta: primero para
12 respaldar la moción del Concejal Armando Mena y después para exponer alguna situación ya que estamos
13 tratando sobre las fiestas de cantonización para el 2019, considerando que estamos con un presupuesto
14 prorrogado hemos procedido a analizar los dos informes de la comisión, el uno de mayoría y el otro de
15 minoría, con las recomendaciones que las tenemos acá; sin embargo, yo quisiera saber el tema de las
16 placas, como se va a manejar el tema de las placas, a quien se les va a entregar, eso por un lado; por otro
17 lado, certificación del financiero no nos han hecho llegar, es cierto que estamos con un presupuesto
18 prorrogado, hace un rato que me acerque a averiguar sobre ese tema, dice que no le han solicitado, sin
19 embargo al haberse aprobado para el año pasado alrededor de 170 mil dólares para fiestas, se supone
20 que eso está vigente para este año, pero hubiese sido necesaria la certificación del Director Financiero,
21 no la tenemos; la otra cosa que quiero hacer notar Alcalde y señor Secretario que es llamado a direccionar
22 al Alcalde en el tema de convocatorias, es que nos entregaron las convocatorias el día sábado, como
23 Concejales cierto que no tenemos horario, podemos reunirnos a cualquier hora del día o de la noche; sin
24 embargo se está coartando la participación ciudadana, porque hay una ordenanza del sistema de
25 participación ciudadana, misma que regula si alguna persona quisiera participar de las sesiones, pueda
26 hacerse inscribir o registrar en Secretaría General para participar, al haberse hecho un día sábado la
27 convocatoria, no hubieran podido, si esta hubiese sido el caso; entonces, quisiera que antes de continuar
28 con mi exposición el señor Director de Responsabilidad Social nos explique, sobre todo el tema de las
29 placas;
30 **El Director de Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación:** la finalidad es reconocer a las
31 personas que han aportado con la municipalidad, siempre han estado al frente con su granito de arena
32 colaborando, no dejar pasar en el alto esas contribuciones, queremos reconocer a esas personas, además
33 a quienes se han destacado en diferentes ámbitos, en lo profesional, en lo social, en lo deportivo, etc., por
34 ejemplo hay una persona de la Policía Nacional que siempre ha estado colaborando con el cantón; se
35 mandaran a elaborar 12 placas a 15 placas;
36 **La Concejala Maira Aguilar:** yo si rescato la idea de reconocer a hombres y mujeres que han aportado
37 para el desarrollo de nuestro cantón, eso hay que resaltar, eso sí recomendar que hay que saber a quién
38 se lo hace, no estoy en contra de nadie que le vayan a dar una placa, pero sí que lo analicen, una cosa es
39 ser empresarios y que estemos trabajando acá, obteniendo recursos de nuestro trabajo y que estén
40 apoyando al municipio y otra es que hayan personas que han luchado por el desarrollo del cantón, que
41 hayan prestado su servicio por años dentro de un cantón, a lo que ya mencione; Usted hace referencia
42 Oscar al sector deportivo, perfecto, han que resaltar, ojala no se lo haga solo con una placa, porque los
43 deportistas necesitan apoyo económico más que el tema de placa, si es necesario, pero el tema económico
44 sé que se les ha estado dando el apoyo, está bien en el ámbito deportivo; de lo otro no me queda claro a
45 quien nomas se va a entregar, a los fundadores creo que también es importante hacerlo, otros sectores,
46 también se merece el sector educativo, no hay que olvidarse que hay muchos docentes que han prestado
47 su servicios para la formación de niños y niñas y jóvenes y ojala se lo pueda tomar en cuenta como aporte
48 al cantón; me hubiese gustado que también en la propuesta se pueda incluir trabajo con nuestro jóvenes,
49 aprovechando que tenemos ya el monumento grande en el Parque Central Pedro Vicente Maldonado, que
50 se los pudiera hacer participar a los jóvenes, niñas, niños, adolescentes, de quien es ese personaje que
51 está ahí y pueda emprender en una campaña de la historia de nuestro cantón, porque eso es importante
52 y que es a lo que debemos centrarnos sobre todo en invertir, mas no dedicarnos a traer reguetoneros, está
53 bien que lo hagamos, pero no invirtiendo tantos recursos en esas áreas, porque el resultado que
54 obtenemos de una noche de reguetoneros es al otro día los jóvenes y la gente que amanece tirada ahí en
55 el piso, borrachos, bueno un sin número de situaciones, está bien que se lo haga, pero no esa forma tan
56 exagerada de invertir 40 mil dólares en una noche; en ese ámbito, he dado mi posición sobre el punto del



1 orden del día, ya que hay dos mociones y como indique en un inicio el respaldo a la moción del Concejal
2 Armando Mena, hasta ahí mi exposición;
3 **El Señor Alcalde:** hay dos mociones que cuentan con respaldo, Señor Secretario proceda tomar votación;
4 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción formulada por el Vicealcalde Jhoon
5 Correa, que cuenta con respaldo de la Concejala Maritza Buitrón, en el sentido de que se acojan las
6 recomendaciones del informe de mayoría emitido por la Comisión Especial; y, la moción formulada por el
7 Concejal Armando Mena, que cuenta con el respaldo de los Concejales Maira Aguilar y Carlos Gaibor, en
8 el sentido de que de que se acojan las recomendaciones del informe de minoría emitida así mismo por la
9 Comisión Especial;

10 Concejala Maira Aguilar, **a favor de la moción presentada por el Concejal Armando Mena;**
11 Vicealcalde Jhoon Correa, por la moción que yo he plateado con base en el informe de mayoría,
12 aclarar que la Comisión no está aprobando el presupuesto para fiestas, está aprobando una
13 programación de la actividades culturales, en ese sentido a favor de la moción que he propuesto;
14 Concejala Maritza Buitrón, **a favor de la moción formulada por el Vicealcalde Jhoon Correa;**
15 Concejal Carlos Gaibor, **a favor de la moción presentada por el Concejal Armando Mena**
16 Concejal Armando Mena, **proponente;**

17 Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor de la moción formulada por el Vicealcalde Jhoon Correa;**
18 Se contabilizan tres (3) votos a favor de la moción formulada por el Vicealcalde Jhoon Correa; y, tres (3)
19 votos a favor de la moción formulada por el Concejal Armando Mena; con el voto dirimente del señor
20 Alcalde, se aprueba la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon Correa;

21 **RESOLUCIÓN NRO. 002-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
22 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR LA**
23 **PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y CÍVICAS DE ENERO DE 2019, CON LAS**
24 **RECOMENDACIONES FORMULADAS POR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE**
25 **DICHA ACTIVIDADES, A TRAVÉS DE INFORME NRO. INF-1-SC-19, DE 4 DE ENERO DE 2019.**

26 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

27 **Secretario General:** QUINTO PUNTO.- 5.- Clausura de la Sesión.

28 **El Señor Alcalde:** agradecerles señores Concejales por participación, con estas palabras dejar clausurada
29 la presente sesión;

30
31
32
33 Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
34 **ALCALDE**



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

